Universidad Rey Juan Carlos

GUÍA DOCENTE

PRÁCTICAS ACADÉMICAS EXTERNAS

MÁSTER U. EN ARQUITECTURA

CURSO 2026-27

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 09/11/2026 21:51 | Hash: f39e895c40335c6d8cdc37f615b90b23.

Fecha de publicación: 30-06-2026

I.-Identificación de la Asignatura	
Tipo	OPTATIVA
Período de impartición	1 curso, anual
Nº de créditos	6
Idioma en el que se imparte	Castellano

II.-Presentación

Las Prácticas Académicas Externas (PAE) son optativas en este máster, y están pensadas para asegurar la completa formación profesionalizante, en complemento con el resto de asignaturas, a quienes no han pasado por experiencia profesional en las profesiones propias de las y los arquitectos, ni han realizado prácticas académicas de la misma naturaleza y de igual o superior duración en los estudios de grado previos. Quienes sí han pasado por esa experiencia, pueden adquirir los correspondientes resultados de aprendizaje de forma más útil para su caso mediante otras dos asignaturas optativas que pueden elegirse como alternativa a las PAE.
Estas prácticas se realizarán en una de las empresas u organismos públicos o privados externos con los que el máster tiene convenio para la realización de prácticas curriculares.

II.B-Presentación en inglés

null

III.-Resultados de Aprendizaje

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 09/11/2026 21:51 | Hash: f39e895c40335c6d8cdc37f615b90b23.

C05. Aptitud para la concepción, la práctica y el desarrollo de proyectos básicos y de ejecución croquis anteproyectos (T). (EDU-2075-BP-CE5)
C11. Identificar los principales problemas y retos de nuestra sociedad y plantear, diseñar y desarrollar metodologías y/o tecnologías sostenibles, innovadoras y participativas para mejorar la vida de las personas, haciendo un uso responsable de los recursos y sabiendo determinar el impacto que los diferentes proyectos tienen en la economía, la sociedad o el medio ambiente.
C12. Asimilar la complejidad de la sostenibilidad desde un pensamiento crítico, sistémico e interdisciplinar, para comprender cómo la actividad profesional interactúa con la sociedad y el medio ambiente, local y globalmente, para identificar posibles desafíos, riesgos e impactos.
K07. Reconocer aspectos teóricos y prácticos sobre las diferentes metodologías de trabajo y sobre los procesos de investigación científica en el campo de la Arquitectura teniendo presente la incorporación de la perspectiva de género en las investigaciones.
H02. Aptitud para ejercer la crítica arquitectónica. (EDU-2075-BP-CE10)
H04. Capacidad para comunicar conclusiones de forma clara y efectiva, así como los conocimientos y los razonamientos que las sustentan a audiencias especializadas y no especializadas en contextos nacionales e internacionales.
H05. Capacidad para trabajar de forma efectiva en contextos nacionales e internacionales como miembro o líder de un equipo compuesto por miembros de distintas disciplinas y niveles.
H06. Capacidad para integrar conocimientos y gestionar complejidad para formular juicios con información incompleta o limitada que incluya reflexiones relativas a cuestiones técnicas y sociales asociadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
H07. Capacidad para formarse permanentemente, incluyendo las destrezas necesarias para formarse de forma autónoma

- Leyenda para las titulaciones no adaptadas al RD 822/21: **CB** - competencias básicas, **CG** - competencias generales, **CE** - competencias específicas, **CT** - competencias transversales.
- Leyenda para las titulaciones adaptadas al RD 822/21: **CON** - conocimientos, **COM** - competencias, **HAB** - habilidades.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 09/11/2026 21:51 | Hash: f39e895c40335c6d8cdc37f615b90b23.

IV.-Contenido

IV.A.-Programa formativo de Prácticas Académicas Externas

Estancia en una empresa u organismo público o privado externo en que se puedan desarrollar las competencias asociadas a la asignatura, que se logran mediante la participación en actividades relacionadas con el ejercicio profesional en las diferentes líneas para las que es competente un/a arquitecto/a.

IV.B.-Actividades formativas

Tipo	Descripción
Prácticas	150 horas totales en empresa o entidad pública o privada externa.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 09/11/2026 21:51 | Hash: f39e895c40335c6d8cdc37f615b90b23.

V.-Tiempo de trabajo del alumnado	
Prácticas en empresas, laboratorios tecnológicos, clínicos, despachos, etc.	0
Otras actividades (asistencia a jornadas, eventos, etc)	0
Total de horas de trabajo del alumnado	150

VI.-Metodología y plan de trabajo		
Tipo	**Periodo**	**Contenido**
Prácticas	Semana 1 a Semana 35	Prácticas Externas

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 09/11/2026 21:51 | Hash: f39e895c40335c6d8cdc37f615b90b23.

VII.-Método de evaluación

El uso de inteligencia artificial está prohibido en cualquier ejercicio y prueba de evaluación de la asignatura salvo que el profesor lo indique de forma explícita en el enunciado o en el material de esta. En caso de que esté permitido, se darán indicaciones precisas de cómo debe usarse.

VII.A.- Descripción de las pruebas de evaluación y su ponderación

La entidad externa evalúa e informa a la Dirección del Máster tanto de las actividades realizadas como del aprendizaje valorado en el/la estudiante en relación con las competencias asociadas a la asignatura. Para ello el tutor de la entidad externa evalúa de 0-5 los siguientes aspectos: Capacidad de organización y planificación, Capacidad de Aprendizaje, Trabajo en Equipo, Habilidades en las relaciones interpersonales, Habilidades de Comunicación, Capacidad Crítica y autocrítica, Adaptación a nuevas situaciones, Toma de Decisiones, Habilidad para trabajar de forma autónoma, Creatividad, Iniciativa y espíritu emprendedor, Motivación del logro, Compromiso personal, Puntualidad, Sentido de la Responsabilidad. Y a su vez el tutor de la Entidad informa a la Dirección del Máster del Resumen de las Actividades realizadas por el/la estudiante. Con ello, junto con el seguimiento realizado desde la asignación de las prácticas al/a la estudiante, el Director del Máster, que es responsable de las Prácticas Académicas Externas, emite un informe académico y una evaluación final.

VII.B.- Revisión y reclamación de las pruebas de evaluación

Se realizará conforme al Reglamento de Prácticas Académicas Externas de la Universidad Rey Juan Carlos.

VII.C.- Alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales

Con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades, no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, las adaptaciones curriculares para alumnado con discapacidad o con necesidades educativas especiales serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos.
Para que esas adaptaciones puedan realizarse, será requisito la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que el alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales deberá contactar con este servicio para analizar conjuntamente las distintas opciones.

VII.D.- Conducta académica, integridad y honestidad académica

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad.
Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.
Las herramientas basadas en inteligencia artificial pueden mejorar la experiencia de aprendizaje, pero debe utilizarse de forma ética, legal, honesta y transparente. Por este motivo, deben seguirse las recomendaciones de uso adecuado indicadas por los docentes de la asignatura.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 09/11/2026 21:51 | Hash: f39e895c40335c6d8cdc37f615b90b23.

VIII.-Recursos y materiales didácticos
Bibliografía de consulta
Las/los estudiantes estudiantes deberán conocer la normativa de Prácticas Académicas Externas que figuran en la web de la URJC: https://www.urjc.es/principal-intranet/practicas-externas Así mismo, deberán utilizar la documentación y bibliografía que se les indique en la entidad externa en que realizan las prácticas.
Bibliografía general

IX.-Tutores académicos	
Nombre y apellidos	MARÍA PURIFICACIÓN MORENO MORENO
Correo electrónico	mariap.moreno@urjc.es
Departamento	Teoría de la Señal y Comunicaciones y Sistemas Telemáticos y Computación
Campus de impartición	Fuenlabrada
Categoría	Titular de Universidad
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	Si
Horario de tutorías	Para consultar las tutorias póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	1
Nº de Sexenios	2
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docentia	1

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 09/11/2026 21:51 | Hash: f39e895c40335c6d8cdc37f615b90b23.